



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

Expte.nº: 51.396-2012- Ref. 01 y 02/15 –

11 NOV 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Comisión de Supervisión que entiende sobre el trabajo de Tesis Doctoral, que viene desarrollando la **Farm. Ana María del Valle Rodríguez**, sobre el tema: **Exudados de helechos de Argentina como fuente de compuestos con potencial medicinal**, elevan el 1º informe y en efecto solicitan la convalidación de carga horaria correspondiente a la realización de cursos con evaluación realizado dentro de la especialidad elegida, de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT, y la presentación efectuada por la tesista mediante la cual solicita incorporación de Co-Directora de su Tesis Doctoral, para optar al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS QUÍMICAS**;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 29 de Abril de 2015, el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Químicas aconsejó aprobar el 1º informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral, y en efecto convalidar la carga horaria de **275 hs** de cursos con evaluación que pertenecen al mencionado Doctorado realizados por la tesista, las que se distribuyen de la siguiente manera: **Química medicinal computacional. Una introducción al modelado molecular (45 hs), Espectroscopía vibracional y cristalografía aplicadas a sistemas biológicos (130 hs) y Cromatografía líquida-líquida de alta performance (100 hs).**

Que, asimismo, aconsejó convalidar **100 hs** de cursos con evaluación que no pertenecen al Doctorado, y que se componen por los siguientes cursos: **Antimicrobianos naturales (70 hs), Conceptos estadísticos para ciencias de la salud (40 hs), Taller de Tesis: la producción escrita orientada a la investigación (40 hs) y Resonancia magnética nuclear de 1H y 13C aplicada a la determinación de estructuras de moléculas orgánicas (40 hs).**

Que con fecha 25 de Agosto de 2015 y de acuerdo a lo solicitado en fs. 72 el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Químicas propuso aceptar la incorporación como Co-Directora de la **Dra. Elena Cartagena Juri** en el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la **Farm. Ana María del Valle Rodríguez** y, en efecto, reintegrar la Comisión de Supervisión;

Que, debido a que la inscripción en el mencionado doctorado es del 22 de Mayo de 2014, corresponde presentar informe de avance correspondiente a dicho año.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA

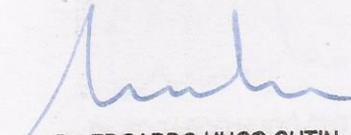
(En Reunión Ordinaria de fecha 02-10-2015)

RESUELVE

RESOL. HCD N°:

0645 2015

  
Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS  
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

11 NOV 2015

Expte.nº: 51.396-2012- Ref. 01 y 02/15 –

Art.1º)-Aprobar el 1º informe emitido por la Comisión de Supervisión que entiende sobre el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Exudados de helecchos de Argentina como fuente de compuestos con potencial medicinal** que viene desarrollando la **Farm. Ana María del Valle Rodríguez** bajo la Dirección de la Dra. Cecilia Socolsky, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Químicas**.

Art.2º)-Convalidar la carga horaria de **275 hs** de cursos con evaluación que pertenecen al mencionado Doctorado realizados por la tesista, las que se distribuyen de la siguiente manera:

- **Química medicinal computacional. Una introducción al modelado molecular (45 hs).**
- **Espectroscopía vibracional y cristalografía aplicadas a sistemas biológicos (130 hs).**
- **Cromatografía líquida-líquida de alta performance (100 hs).**

Art.3º)-Convalidar **100 hs** de cursos con evaluación que no pertenecen al Doctorado, y que se componen por los siguientes cursos:

- **Antimicrobianos naturales (70 hs).**
- **Conceptos estadísticos para ciencias de la salud (40 hs).**
- **Taller de Tesis: la producción escrita orientada a la investigación (40 hs).**
- **Resonancia magnética nuclear de 1H y 13C aplicada a la determinación de estructuras de moléculas orgánicas (40 hs).**

Art.4º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se designe a la **Dra. Elena Cartagena Juri**, como Co-Directora en el trabajo de Tesis Doctoral titulado **Exudados de helecchos de Argentina como fuente de compuestos con potencial medicinal**, que viene desarrollando la **Farm. Ana María del Valle Rodríguez**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Químicas**, quedando conformada la Comisión de Supervisión de la siguiente manera:

- Directora: **Dra. Cecilia Socolsky (CONICET)**
- Co-Directora: **Dra. Elena Cartagena Juri (UNT)**
- Especialista en el tema: **Dra. Carola Schuff (UNT)**
- Investigador de otra unidad académica: **Dra. María Gabriela Cuezco (UNT - CONICET)**

Art.5º)-Solicitar la justificación por falta de informe del año 2014.

Art.6º)-De Forma.-  
RESOL. HCD Nº:

0645 2015

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN